



Comisión Estatal de los Derechos Humanos
de Baja California Sur

Presidencia

Oficio número CEDHBCS/250/2019
La Paz, B.C.S., a 30 de Julio de 2019

**Consejeras y Consejeros de la Comisión Estatal
De los Derechos Humanos de Baja California Sur**

Consejera Silvia Florencia García
Consejera Charlene Ramos Hernández
Consejera Carmen Cristina Ortuño Villaseñor
Consejero Jorge Romero Zumaya
Consejero Alberto Torres Alfaro
Presente

En cumplimiento a los artículos 102 apartado B de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 85 apartado B de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur; 7, 8, 22 fracciones I, II, X, XVII, 23, 27 fracciones IV de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, y demás aplicables.

Se les convoca a la **SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO**, que habrá de celebrarse el **sábado 3 de agosto de 2019 a las 10:00 horas**, en la oficina que ocupa la Presidencia del organismo, ubicada en Blvd. Constituyentes de 1975 entre Cabrilla y Tiburón, fraccionamiento Fidepaz, en esta Ciudad de La Paz, Baja California Sur.

ORDEN DEL DÍA:

Primero. Lista de Asistencia y quórum legal.

Segundo. Lectura y aprobación del orden del día.

Tercero. Informe mensual de las actividades de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, correspondiente al mes de julio de 2019.

Cuarto. Asuntos Generales.

Quinto. Clausura.

La presente convocatoria se fija en los estrados de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, a las 15:00 horas del 30 de julio de 2019, mismo que estará por el término de 5 días naturales. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente


Lic. Elías Manuel Camargo Cárdenas
Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos
Humanos de Baja California Sur

C.c.p. Archivo.



COMISIÓN ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS
PRESIDENCIA